



Acuerdo número: A-054/2025

Acuerdo de Notificación por Estrados

Autoridad Emisora: Coordinación de Cobro Coactivo

Datos de Identificación del Sujeto a Notificar

Contribuyente: **Cynthia Michel Verduzco Sánchez, Representante Legal de COPPEL, S.A. de C.V.**
RFC (o) REC: **COP920428Q20**
Domicilio: **Avenida Vicente Suarez número 114, Colonia Santa Cruz Xoxocotlán, Centro Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca**

Datos de (los) Documento(s) A Notificar

Número de Crédito: **41249**
Número de oficio: **SF/SI/DIR/CCC-6/0920/2025**
Fecha del documento: **07 de abril de 2025**
Documento a notificar: **se informa del desbloqueo de cuentas**

Vistas las constancias que obran en el expediente formado en esta Coordinación de Cobro Coactivo dependiente de la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a nombre del contribuyente al rubro citado y considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número **SF/SI/DIR/CCC-6/0920/2025**, mediante el cual **se informa del desbloqueo de cuentas**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **Cynthia Michel Verduzco Sánchez, Representante Legal de COPPEL, S.A. de C.V.**, con domicilio en **Avenida Vicente Suarez número 114, Colonia Santa Cruz Xoxocotlán, Centro Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca** y toda vez que como lo señala el (la) C. **Alfonso David Vasquez Godines** en su carácter de Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), con identificación número **CCIAC-014** con fecha de expedición 02 de enero de 2025; con vigencia al 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 1, 2, 3, primer párrafo, fracción I, 6 párrafos primero y segundo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracciones XLVI y LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III, y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; y 1, 2, 4 numerales 1. , 1.2., 8 primer párrafo fracciones IV, X y XIII y 48 fracción XIX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, en el acta circunstanciada de hechos de fecha, que no fue posible efectuar la notificación del oficio anteriormente detallado, debido a que el contribuyente no fue localizable en el domicilio señalado para recibir notificaciones, por las siguientes circunstancias: **Me Constituyo en la calle Vicente Suarez con la finalidad de encontrar el numero 114, pero no encuentro respuesta alguna a si que procedo al Coppel mas cercano de la calle de Guadalupe Hinojosa de murat numero 216 del municipio sta Cruz xoxocotlan procedo a entrar saliendo la señorita Carmen Mejia me presento y le comento que llevo un oficio para la persona antes mencionada, me indica que ya fueron a preguntar anterior mente por la representante pero no se encuentra en el domicilio donde me encuentro y que no puedo y que no puede recibir dicho oficio por que no tiene autorización para recibir la notificacion al obtener dicha información procedo a retirarme del lugar por tal motivo no es posible llevar acabo dicha diligencia. CONSTE**

"lo testado Carece de Validez. CONSTE"

(SIC).

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900

A-054_2025/1



Con base a lo anteriormente expuesto, se arriba a la conclusión que el contribuyente al rubro citado se ubicó en la hipótesis normativa del artículo 134 fracción III del Código Fiscal de la Federación, vigente.

FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en las CLAUSULAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA, fracción I inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Oaxaca, el 02 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 08 de agosto del mismo año y modificado mediante Acuerdo de fecha 02 de abril de 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de mayo de 2020 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 23 de mayo de 2020; artículos 1, 2, 3, primer párrafo, fracción I, 6, párrafos primero y segundo, 24, 26, 27, fracción XII, 29, párrafo primero y 45, fracciones XI, XIII, XXI, XXXVIII y LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vigente; 1, 3, 5, fracción VII y VIII y 7, fracciones II, III y VI; y 1, 2, 4, numerales 1., 1.2., 1.2.1., 1.2.1.2., 10, fracción X, 48, 49 y 55, fracciones XVI y XXIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, vigente.

ACUERDA

Primero: Notifíquese por estrados en el portal de Internet de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el oficio número: **SF/SI/DIR/CCC-6/0920/2025** de fecha **07 de abril de 2025** y el presente Acuerdo de notificación emitidos por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo.

Segundo: De conformidad con lo previsto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación vigente publíquese dichos documentos durante diez días hábiles consecutivos en el portal de Internet de esta Secretaría de Finanzas <http://www.finanzasooaxaca.gob.mx> el cual es un sitio abierto al público.

Tercero: Se tendrá como fecha de notificación del documento señalado, el décimo primer día hábil contado a partir del día siguiente a aquel en el que se publicó el documento, esto es el día **01 de julio de 2025**, en términos de lo establecido en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Cuarto: Se designa al (a la) C. Sadoth César Sosa González, con identificación número CCIAC-211; expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia del 02 de enero al 31 de diciembre de 2025 en su carácter de Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), adscrito a esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, para que se lleve a cabo hasta su total conclusión el proceso de notificación por estrados.

Quinto: Cúmplase.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

COORDINADOR DE COBRO COACTIVO




LIC. MIGUEL ÁNGEL TRINIDAD MÁRQUEZ
Coordinador de Cobro Coactivo
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

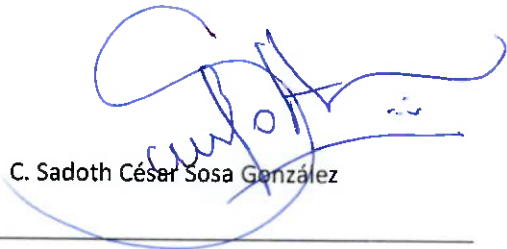
Teléfono: 951 5016900

A-054_2025/2



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día **16 de junio de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, vigente, el(la) suscrito(a) C. Sadoth César Sosa González, en mi carácter de Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), con constancia de identificación número CCIAC-211 de fecha 02 de enero de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia al 31 de diciembre de 2025, con la firma autógrafa del(de la) suscrito(a) Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), procedo a publicar en el portal electrónico de esta Secretaría (www.finanzasoxaca.gob.mx), el oficio número **SF/SI/DIR/CCC-6/0920/2025**, de fecha **07 de abril de 2025**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **Cynthia Michel Verduzco Sánchez, Representante Legal de COPPEL, S.A. de C.V.**, mismo que forma parte del acuerdo número **A-054/2025**. Conste -----


C. Sadoth César Sosa González

**Nombre y Firma del (de la) Verificador(a), Notificador (a) Ejecutor(a)
e Interventor(a)**



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día **30 de junio de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, vigente, el(la) suscrito(a) C. Sadoth César Sosa González, en mi carácter de Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), con constancia de identificación número CCIAC-211 de fecha 02 de enero de 2025, expedido por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia al 31 de diciembre de 2025, con la firma autógrafa del(de la) suscrito(a) Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), procedo a retirar del portal electrónico de esta Secretaría (www.finanzasooaxaca.gob.mx), el oficio número **SF/SI/DIR/CCC-6/0920/2025**, de fecha **07 de abril de 2025**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **Cynthia Michel Verduzco Sánchez, Representante Legal de COPPEL, S.A. de C.V.**, mismo que forma parte del acuerdo número **A-054/2025**. Conste -----

C. Sadoth César Sosa González

Nombre y Firma del (de la) Verificador(a), Notificador (a) y Ejecutor(a) e Interventor(a)



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

EXPEDIENTE: PE12 104D S 1 2 3 41249 2019

ORIGEN: SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN

OFICIO No: SF/SI/DIR/CCC-6/0920/2025

ASUNTO: SE INFORMA DEL DESBLOQUEO DE CUENTAS.

Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 07 de abril de 2025

Cynthia Michel Verduzco Sánchez, Representante Legal de COPPEL, S.A. de C.V.

R.F.C. COP920428Q20

Avenida Vicente Suarez número 114, Colonia Santa Cruz Xoxocotlan, Centro Santa Cruz Xoxocotlan, Oaxaca

Presente

En atención a su escrito recibido en esta Coordinación de Cobro Coactivo dependiente de la Dirección de Ingresos y Recaudación de esta Secretaría el 03 de abril de 2025, por medio del cual solicita el desbloqueo de la cuenta 65500421641 de la institución financiera BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., le informo que mediante oficio SF/SI/DIR-12/2087/19 de fecha 05 de abril de 2019 se solicitó la inmovilización de las cuentas bancarias, correspondiente al crédito 41249 derivado del expediente PFC OAX B 3/000695-2017 de fecha 19 de enero de 2018, impuesto por la Procuraduría Federal del Consumidor con importe de \$21,218.00 (VEINTIUN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M N.), informo a usted lo siguiente

- 1.- Mediante oficio número SF/SI/DIR-6/3052/19 de fecha 03 de julio de 2019 se solicitó el desbloqueo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- 2.- Respuesta de desbloqueo de Comisión Nacional Bancaria y de Valores 214-1-7793714/2019 de fecha 31 de julio de 2019
- 3.- Respuesta de desbloqueo del banco Santander México, S.A. respuesta 214-1-7176003/2019 de fecha 24 de julio de 2019

Por lo anterior, comunico que la cuenta antes mencionada quedó desbloqueada con lo que respecta al crédito antes citado

Así mismo informo que existe en nuestros archivos el registro del crédito 41282 derivado del expediente PFC OAX B 3/000179-2016 de fecha 08 de septiembre de 2016, impuesto por la Procuraduría Federal del Consumidor, por lo que mediante oficio SF/SI/DIR-12/2088/19 de fecha 05 de abril de 2019 se solicitó la inmovilización de cuentas bancarias en cantidad de \$11,837.00 (ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M N.), en respuesta a dicha solicitud la Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó que la cuenta 65500421641 de la institución financiera BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., quedó inmovilizada, por lo que mediante oficio número SF/SI/DIR-4/2905/19 de fecha 21 de junio de 2019 se solicitó la transferencia del saldo inmovilizado, misma que se aplicó como pago a cuenta a dicho crédito, mediante formato de pago con folio 01902968768 de fecha 15 de agosto de 2019, notificado el 02 de septiembre de 2019 mediante oficio SF/SI/DIR/CCC/4859/19 de fecha 05 de agosto de 2019, quedando un remanente pendiente de pago en cantidad de \$33.57 (TREINTA Y TRES PESOS 57/100 M N.), a la fecha de emisión del presente, mismo que mientras no sea pagado este seguirá incrementando por el simple transcurso del tiempo generando actualización y recargos de conformidad con lo establecido en los artículos 17-A y 21 del Código Fiscal de la Federación vigente

Se hace de su conocimiento que una vez liquidado el crédito en mencion, se procederá al desbloqueo de cuentas ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REEFUSION

"EL RESPETO AL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN"


LIC. MIGUEL ANGEL TRINIDAD
COORDINADOR DE COBRO
Coordinación de Cobro Coactivo
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

Ccp Expediente

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec. C.P. 71257.

Teléfono: 01 951 5016900 Ext 23149, 23129



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social: Cynthia Michael Velazquez Sanchez
representante legal de COPPEL S.A. de C.V.
R.F.C.: COP920428020
Domicilio Fiscal o Convencional: AV Vicente Suarez #117,
Col. Santa Cruz Xoxocotlan, Centro
Referencia: _____

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

N° de Documento u Oficio (s) a diligenciar: SF/SE/DIR/CC-6109201/2025
Fecha de emisión: 07 de abril de 2025
Autoridad emisora: Coordinación de la Paz y el Bienestar ②
Crédito(s) número(s): _____

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En OAX de junio _____
Oaxaca; siendo las 08:00 horas con 00 minutos del día
Miércoles ① de Abril de 2025, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a)
ejecutor(a) e intervector(a) C. Vicente Manuel Cruz Ros, adscrito (a) a
Coordinación de la Paz y el Bienestar de la Secretaría de Finanzas
acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número CCINE 015
de fecha Dos de enero de 2025, con vigencia a partir de su fecha de expedición,
hasta el 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de
Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le
confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo,
24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado
de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca
vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción
XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del
Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora,
así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa.
Me constituí legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en

a efecto de notificarle el documento u oficio número: SF/SE/DIR/CC-6109201/2025
de fecha siete de Abril de 2025, emitido por el (la)

① Firma

"lo hablo con la calma de un juez"

② Se cobro coactivo



José María Rojas Rivas en su carácter de
Coordinador de Cobro Coactivo de la
Procuraduría General de la Federación de la Secretaría de Finanzas del Poder
Ejecutivo del Estado; por lo que una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro
de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual
verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

Localizándose dicho domicilio entre las calles
de _____ y _____

Así mismo hago constar los siguientes hechos:

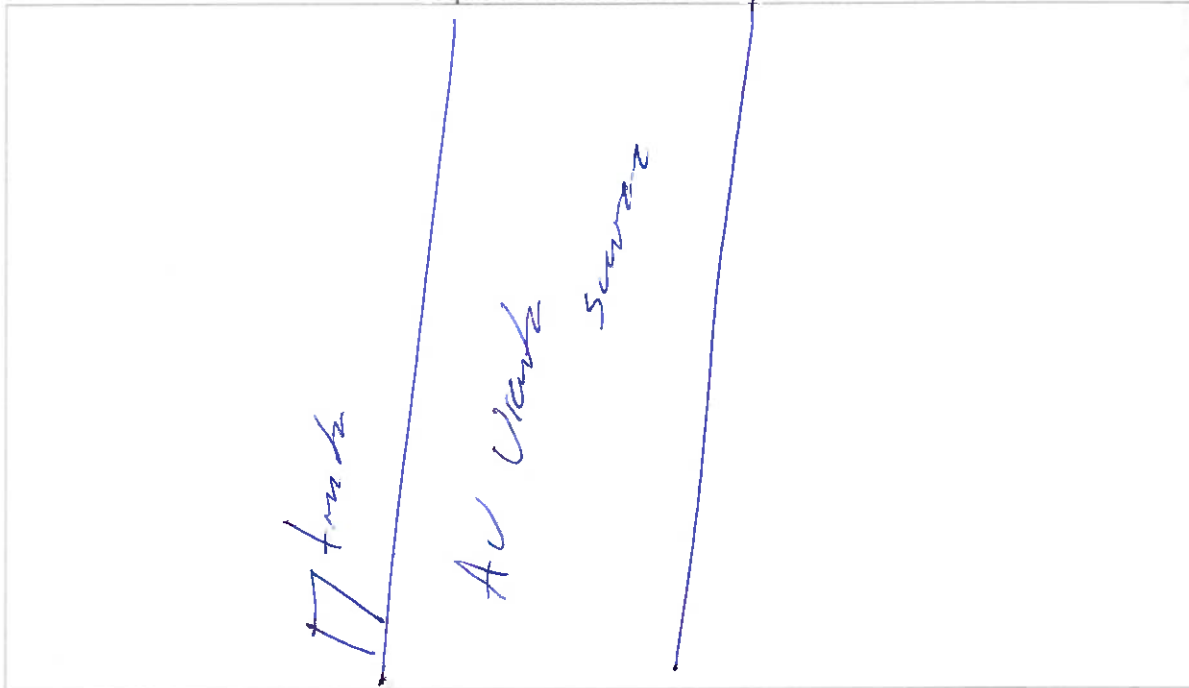
Me encuentro en la calle av
Venente Sarmiento en busca del
Contribuyente y el domicilio
al no poder localizarlo por medio
de apps puestas a presionar a veces
a telefones para poder atender.
Pregunta es una funda, donde una
mujer que no se identifica, complexion
media tez morena, 30 años aprox
presencia no concuerda al contribuyente
ni el domicilio, recorri toda la
calle pero no pude localizarlo.
por lo tanto no puedo continuar con
esta diligencia.

③ Miguel Angel Jimenez Marquez

U lo he todo con la de calle de Cuernavaca 2



Croquis de ubicación del domicilio



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Diec horas con Quince minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).**

NOMBRE Y FIRMA

" lo firmo como la autoridad competente "



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social: Cynthia Michel Verdugo Sanchez, Representante Legal de Coppel, S.A. de C.V.
R.F.C.: COP920428Q20
Domicilio Fiscal o Convencional: Avenida Vicente Suarez, número 114, Colonia: Santa Cruz Xoxacatlán, Barrio centro, Santa Cruz Xoxacatlán, Oaxaca.
Referencia: 41249

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

N° de Documento u Oficio (s) a diligenciar: SF/SSI/DIE/CCC-6/0920/2025
Fecha de emisión: 07 de Abril de 2025
Autoridad emisora: Coordinador de Oficio Reactivo
Crédito(s) número(s): 41249

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En Santa Cruz Xoxacatlán
Oaxaca; siendo las Catorce horas con Ocho minutos del día Dos de Mayo de 2025, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a) ejecutor(a) e intervisor(a) C. Miriam Iran Torres Morales, adscrito (a) a la Coordinación de Centros Integrados de Atención al Contribuyente, acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número CC/AC-009 de fecha Dos de Enero de 2025, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa. Me constituyo legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en _____
a efecto de notificarle el documento u oficio número: SF/SSI/DIE/CCC-6/0920/2025 de fecha Siete de Abril de 2025, emitido por el (la) _____

"Lo Testado Corresponde de Validez, Consté."



Lic. Miguel Angel Trinidad Márquez _____ en su carácter de
Coordinador de Censo Coactivo _____ de la
Dirección de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder
Ejecutivo del Estado; por lo que una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro
de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual
verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

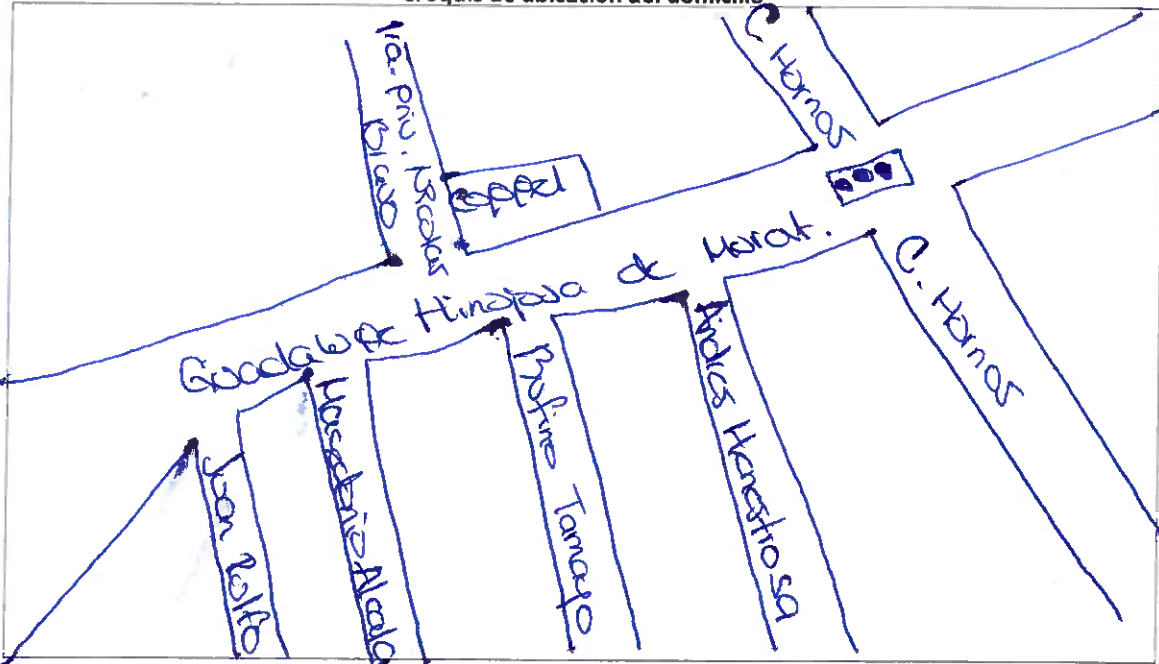
Localizándose dicho domicilio entre las calles
de _____ y _____

Así mismo hago constar los siguientes hechos: Me constituí en la calle de
Guadalupe Hinojosa de marat número 216, Cabecera
municipal, Sta. Cruz Xoxocotlán, Percatandome que ahí
se encuentra unoppel entre las calles: Tia. pñ.
Nicolás Bravo y Calle Hornos, donde fui atendida
por la Srta. Carmen Mejía Gerente Financiero quien
al indicarme motivo de mi visita me indicó que ahí
no podía recibir ningún documento y que ahí no se encuentra
la persona que busco y que debía de acudir a las
Oficinas que se localizan a través deoppel del
Exmárguez, en las Oficinas de Recursos humanos,
en la Calle: Francisco I. Madero #522 entre Ignacio
Payan y Francisco Márquez, por que primero recepcioné
el documento, luego lo refieren al área Jurídica y
de ahí lo canalizan al área Corresponsable, motivo
el documento a diligenciar indica el Domicilio
Avenida Vicente Suárez nom-114 pero como tal
esa avenida no existe en la el municipio de
Xoxocotlán como Av. Principal ni dicho nombre Vicente
Suárez, Procedí a buscar en el Geobase de la
Avenida Vicente Suárez, pero no aparece. Sólo
existe la Calle Vicente Suárez que se encuentra
en el Centro del pueblo entre las calles Benito Juárez
y Porfirio Díaz a una cuadra de la Iglesia San Miguel.

Localice tambiénoppel Motos Xoxocotlán que se ubica en la Calle
Porfirio Díaz número 705 Procedí a presentarle por la persona a diligenciar
el documento pero no me proporcionó nada, por lo que todo lo que tengo
lo testifico Carece de Validez. Conté con todo lo que tengo



Croquis de ubicación del domicilio



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Catorce — horas con Venticinco — minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).**

Miriam Ilean Torres Morales.

NOMBRE Y FIRMA



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social:	<u>Cynthia Michel Veidozco Sanchez</u>
R.F.C.:	<u>COP9120428Q20</u>
Domicilio Fiscal o Convencional:	<u>Avenida Vicente Suarez nom. 114 Colonia Santa Cruz Xoxocotlan Centro</u>
Referencia:	

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Nº de Documento u Oficio (s) a diligenciar:	<u>SF/ISI/DIR/CCC-6/0920/2025</u>
Fecha de emisión:	<u>07 de abril de 2025</u>
Autoridad emisora:	<u>Coordinador de Cobro Coactivo</u>
Crédito(s) número(s):	<u>41282</u>

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En Santa Cruz Xoxocotlan
Oaxaca; siendo las seis ~~seis~~ doce horas con treinta minutos del día seis de mayo de 2025, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a) ejecutor(a) e intervisor(a) C. Alfonso David Vasquez Gomez, adscrito (a) a Coordinación de Cobros Integrales de Aduana al Contribuyente
acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número 014 de fecha dos de enero de 2025, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa.
Me constituyo legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en Avenida Vicente Suarez Colonia Santa Cruz Xoxocotlan Centro
a efecto de notificarle el documento u oficio número: SF/ISI/DIR/CCC-6/0920/2025 de fecha siete de Abril de 2025, emitido por el (la)

"lo testado corre de Valdez. CONSTE"
1) Representante legal de Copel. SA. de CV.



L.C. Miguel Angel Trinidad Martinez — en su carácter de
Coordinador de Cobro Coactivo — de la
Dirección de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder
Ejecutivo del Estado; por lo que una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro
de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual
verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

Localizándose dicho domicilio entre las calles
de

Así mismo hago constar los siguientes hechos: Me constituí en la
calle Vicente Suarez con la finalidad de encontrar
el numero 114. pero no encontraba respuesta alguna
a si que procedí al callejón más cercano de la
calle de Guadalupe Hinososa de Moral numero 216
del municipio Sta. Cruz Xoxocotlan procedo a entrar
saludando la Señorita. Carmen Mejia me pregunto
y le comento que llevo en oficio para la empresa
antes mencionada. ~~me indica~~ me indica que
va a hacer a preguntar antes por la
representante pero que no se encuentra en el
domicilio donde me ~~era~~ encontraba y que
no puede ~~haber~~ recibir dicho oficio por que
no tiene autorización para recibir la notificación
al obtener dicha información procedo a retirarme
del lugar por tal motivo no es posible llevar
acabo dicha diligencia. ~~conste~~

" lo testado Calle de Valdez. conste"



Hand-drawn map of the Hinojosa de Tlaxiaco area. The map shows a central area labeled "Hinojosa de Tlaxiaco". To the north, there is a rectangular area labeled "C. Hinojosa". To the south, there is a rectangular area labeled "C. Hinojosa". To the west, there is a rectangular area labeled "C. Hinojosa". To the east, there is a rectangular area labeled "C. Hinojosa". The map is drawn with simple lines and text.

**EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).**

NOMBRE Y FIRMA